

Seminario

"Discurso del odio, delitos de odio y libertades públicas"

22/03/2019

Sala de Juntas Facultad de Derecho

Universidad de Málaga

Sesión de mañana

10.00 h.

Presentación del seminario.

Juan José Hinojosa Torralvo

Decano de la Facultad de Derecho de la Universidad de Málaga.

Patricia Laurenzo Copello

Catedrática de Derecho penal de la Universidad de Málaga.

10.15 h a 12.00 h.

Discurso de odio y delitos de odio.

Aclarando conceptos.

El concepto de delitos de odio y discurso del odio en el ámbito europeo e internacional.

Andrés Gascón Cuenca

Investigador del Instituto de Derechos Humanos de la Universidad de Valencia.

Los delitos de odio: concepto y criterios de interpretación.

Jon-Mirena Landa Gorostiza

Catedrático acreditado de Derecho penal de la Universidad del País Vasco. Director de la Cátedra Unesco de Derechos Humanos y Poderes Públicos de la UPV/EHU.

Modera: Magdalena Martín Martínez

Catedrática de Derecho internacional público de la Universidad de Málaga.

12.00-12.30 h.

Pausa.

12.30 a 13.30 h.

Plan de acción de lucha contra los delitos de odio.

Miguel Camacho Collados

Jefe de Servicio de la Oficina Nacional de Lucha contra los Delitos de Odio. Ministerio del Interior.

Modera: Rafael Durán Muñoz

Profesor Titular de Ciencia política de la Universidad de Málaga.

Sesión de tarde

16.00 h a 18.30 h.

Mesa redonda.

El modelo de gestión de los incidentes de odio a debate. La tensión entre el derecho a no ser discriminado y otros derechos fundamentales.

Guillermo Portilla Contreras

Catedrático de Derecho penal de la Universidad de Jaén.

Miguel Ángel Aguilar García

Fiscalía Provincial de Barcelona.

Fiscal Coordinador del Servicio de Delitos de Odio y Discriminación.

Patricia Tapia Ballesteros

Profesora Ayudante Doctora de Derecho penal de la Universidad de Valladolid.

Modera: Alberto Daunis Rodríguez

Profesor Titular de Derecho penal de la Universidad de Málaga

18.30 h.

Clausura de la jornada.

Comisión Académica

Dirigen:

Patricia Laurenzo Copello Alberto Daunis Rodríguez

Investigadores principales del Proyecto de Investigación DER 2017-84178-P

Coordinan:

Carolina Jiménez Sánchez

PAD Derecho internacional público. UMA

Fátima Cisneros Ávila

Investigadora Derecho penal. UMA

Organiza:

Proyecto de investigación "Comportamientos basados en el discurso del odio. Respuesta desde el Derecho penal y otros ámbitos del ordenamiento jurídico en un contexto convulso" DER 2017-84178-P

Colaboran:

- Facultad de Derecho
- Departamento de Derecho público Área de Derecho penal.





